



DECRETO ECONOMICO N° 285-2024

San Vicente de Tagua Tagua, 09 de diciembre de 2024.

RENÚNCIA, CONSERVADOR TITULAR DEL CONSERVADOR BIENES RAÍCES DE SAN VICENTE

Habiéndose recepcionado renuncia de doña María Angélica Farías López, RUN N° 4.458.456-5, Conservador titular del Conservador Bienes Raíces de San Vicente. Por lo cual cesan sus funciones el 31 de diciembre de 2024.

Efectúese con esta fecha la difusión respectiva en cumplimiento del principio de transparencia que debe inspirar en la función judicial, a objeto de proveer el cargo de **Conservador Bienes Raíces de San Vicente Interino** desde el 01 de enero de 2025 y mientras se provea el cargo en propiedad.

Los interesados deben remitir sus antecedentes curriculares y título de abogado actualizado a los correos jl_sanvicente@pjud.cl y apvalenzuela@pjud.cl, indicando en el asunto: Postulación Interinato Conservador Bienes Raíces de San Vicente. Se recibirán antecedentes hasta el **24 de diciembre del presente año**.

Los postulantes serán recibidos en audiencia pública el día 27 de diciembre de 2024 a las 09:00 hrs, en dependencias del tribunal. Avda. Bernardo O'Higgins 385 segundo piso.

Notifíquese el presente decreto al colegio de abogados, al correo electrónico colegioabogadosvi@gmail.com

Oficiese a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Rancagua, para su conocimiento.



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: YCHKXRNXQX